



Cuartel General, San Miguel, 27 de mayo 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 32 N°4 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 46-2024

- A contar de esta fecha, dese de alta el siguiente Equipo de Radio:

Equipo : Radio Base
Marca : Motorola
Modelo: DEM-300
Serial : 751IZU0897
Incluye : Antena, micrófono
Ubicación: Cabina carro K-3

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ
COMANDANTE

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

